

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**43953** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 27 de junio de 2019, otorgar una concesión para la "Uso y explotación de una nave propiedad de la Autoridad Portuaria de A Coruña en la 3.ª línea del Muelle de San Diego y de una superficie exterior de 12 m<sup>2</sup>, con destino a taller de pequeñas reparaciones navales" en el Puerto Interior de A Coruña (código C0705) a DOMAR TALLERES NAVALES, S.L., en las siguientes condiciones:

Régimen Económico:

a) Tasa de ocupación de suelos

Zona	Gravamen	Superficie (m <sup>2</sup> )	€/m <sup>2</sup> /año
V-B	6,50%	456,00	8,872
V-B (exterior)	6,50%	12,00	8,872

b) Tasa de ocupación de instalaciones: 8,827 €/m<sup>2</sup>/año

c) Tasa de actividad: 60% Volumen de negocio

Plazo: Cuatro (4) años

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 26 de septiembre de 2019.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A190057407-1